



ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACION DEL EXPEDIENTE 202403000006

MIEMBROS ASISTENTES

Presidente:
D. José Antonio Cuadros Gallego
Secretario General de la Subdelegación del Gobierno en Alicante.

Vocales:
D. Juan Matías Ruiz-Rico Alcaide
Interventor Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda de Alicante.

Dña. Patricia Verde Domínguez
Abogada del Estado de los Servicios Jurídicos de Alicante.

Dña. Dolores Mira Marín
Jefa de la Dependencia del Área de Sanidad.

D. José Cortés Ramos
Jefe de Servicio.

Secretario:
D. Sergio López Bernal
Jefe de Sección de Asuntos Generales.

En Alicante, siendo las 09:30 horas del día 31 de julio de 2024, se constituye en la Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, conforme a lo previsto en el expediente de contratación núm. 202403000006, la Mesa de Contratación designada por el Subdelegado del Gobierno compuesta por los asistentes relacionados al margen, para llevar a cabo el desarrollo de los puntos establecidos en la presente acta, siendo el objeto de la contratación por procedimiento abierto, el servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias que conforman la Subdelegación del Gobierno en Alicante para el periodo 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, cuyo anuncio fue publicado en el B.O.E. del día 7 de junio de 2024.

1. Lectura y valoración de la documentación presentada por LLODAN SEGURIDAD, S.L.

La Mesa de Contratación acordó requerir a LLODAN SEGURIDAD, S.L., la entidad que ha presentado la mejor oferta acorde a los criterios establecidos en el PCAP, la documentación justificativa a la que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, otorgándole un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente en el que se lleva a cabo el requerimiento.

Con fecha 12 de julio de 2024 se procedió a requerir a la citada empresa, la documentación mencionada.

La mesa de contratación se reúne al objeto de comprobar si la documentación presentada por la entidad LLODAN SEGURIDAD, S.L. es correcta, y ésta, manifiesta por unanimidad que es ajustada a Derecho.

Plaza de la Montañeta, 6.
03071 Alicante
Tel.: 965019015
Fax.: 965019160





2. Propuesta de Adjudicación.

La Mesa resuelve proponer al Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno en Alicante, como Órgano de contratación en virtud de las facultades que le han sido atribuidas por Orden TMD/605/2024, de 12 de junio (BOE 17 de junio de 2024), la adjudicación del contrato 202403000006 a la empresa LLODAN SEGURIDAD, S.L. por un importe total de 127.874,00 euros, a lo que se añadiría la cantidad de 26.853,54 euros en concepto de IVA, totalizando 154,727.54 euros, IVA incluido, por ser la empresa licitadora que, en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha obtenido mayor puntuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro.

EL PRESIDENTE
José Antonio Cuadros Gallego

EL SECRETARIO
Sergio López Bernal

Código seguro de Verificación : GEN-e2bb-4e47-c517-d5d2-7e6e-3bb6-2220-74ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

GOBIERNO
DE ESPAÑA

CSV : GEN-e2bb-4e47-c517-d5d2-7e6e-3bb6-2220-74ee

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO LOPEZ BERNAL | FECHA : 31/07/2024 14:22 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 31/07/2024 15:23

FIRMANTE(2) : JOSE ANTONIO CUADROS GALLEGO | FECHA : 31/07/2024 15:23 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 31/07/2024 15:23

